

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 1 de 42	



NIVEL	GRADO BÁSICO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MODULO	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I

INDICE	
A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	3
B) SABERES	11
C) TEMPORALIZACIÓN	11
D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	16
E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	20
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA	28
G) EVALUACIÓN INICIAL	30
H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE	31
I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	31
J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO	33
K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR	33
L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	35
M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES	35
N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO	35
O) PLAN DE CONTINGENCIA	36
P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS	37

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 2 de 42	

Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR
37
A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I en los Ciclos Formativos de Grado Básico forma parte de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo y se enmarca en la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de ordenación e integración de la Formación Profesional, así como en el **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Asimismo, el ciclo formativo queda regulado, en lo relativo al título de Técnico Básico en Servicios Administrativos, por el **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, se aprueban catorce títulos profesionales básicos y se fijan sus currículos básicos, entre los que se encuentra el título de **Técnico Básico en Mantenimiento de Vehículos**.

En el ámbito autonómico, la ordenación de la Formación Profesional de Grado D y E en la Comunidad Autónoma de Aragón se regula mediante el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón, modificado por el Decreto 107/2025, de 10 de septiembre**. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Básico, el currículo se organiza en tres ámbitos: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, Ámbito de Ciencias Aplicadas y Ámbito Profesional, e incluye un Proyecto de aprendizaje colaborativo vinculado a dichos ámbitos.

El ámbito de **Comunicación y Ciencias Sociales** integra competencias vinculadas a Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera, con el objetivo de desarrollar destrezas comunicativas básicas, habilidades sociales y pensamiento crítico en el entorno personal, académico y laboral del alumnado. El currículo de dicho ámbito viene establecido en el **Anexo II de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 3 de 42	

» **Artículo 20:** “Los criterios de evaluación de los módulos y, en su caso, ámbitos y proyecto, que conforman cada uno de los Grados D y E **serán los referentes para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje** de los mismos.”

» **Artículo 36:** “...es obligatorio **informar al alumnado de los procedimientos, instrumentos, y criterios de evaluación, calificación y promoción necesarios para la superación del módulo.**”

ÁREA DE LENGUA

UNIDADES 1, 2 Y 3. GRAMÁTICA Y MORFOLOGÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</i>	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado
SABERES	
Reflexión sobre la lengua Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	

UNIDAD 4. LAS LENGUAS EN ESPAÑA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para</i>	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 4 de 42	

integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

SABERES

Reflexión sobre la lengua

- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Alfabetización mediática e informacional

- Estrategias de organización de la información: notas esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

UNIDADES 5 Y 6. COMUNICACIÓN Y GÉNEROS TEXTUALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE5. <i>Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</i>	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 5 de 42

coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

SABERES

Comunicación

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

UNIDADES 7, 8 y 9. LITERATURA

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 6 de 42

CE6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

SABERES

Educación literaria

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD 1. NUESTRO PLANETA Y SUS ELEMENTOS NATURALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</i>	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 7 de 42	

SABERES	
- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.	

UNIDAD 2. GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</i> <i>CE3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</i>	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 8 de 42	

por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

SABERES

- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

UNIDAD 3. LAS CIUDADES Y LA POBLACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</i>	3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

SABERES

- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Organización social y política a lo largo de la historia
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 9 de 42	

- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 10 de 42	

UNIDADES 4-5-6-7-8 y 9 HISTORIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</i>	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
SABERES	
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. - Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.	

ÁREA DE INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e</i>	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 11 de 42	

interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

CE8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

SABERES

- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 12 de 42	

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

B) SABERES

Los **saberes** que serán trabajados a lo largo del curso académico **están desarrollados en la tabla del apartado anterior**. Asimismo, se añade conforme a lo establecido por el Artículo 97.7 del Decreto 91/2025 de 5 de junio:

“Podrán desarrollarse actuaciones de enriquecimiento curricular, introduciendo contenidos que no forman parte del currículo habitual o de la programación didáctica del módulo o módulos profesionales, pero que implican el desarrollo de destrezas de pensamiento más profundo, siempre y cuando no supongan anticipación de contenidos que aparecerán en el curso superior. Estos contenidos deberán concretarse en las programaciones didácticas”.

C) TEMPORALIZACIÓN

Para facilitar el seguimiento de la consecución de los objetivos del módulo, se distribuye en la siguiente tabla las **horas del módulo** de acuerdo al trimestre, área, unidades didácticas y número de horas lectivas:

ÁREA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Lengua Castellana	Temas 4 y 1	Temas 2 y 3	Temas 5 y 6
Ciencias Sociales	Temas 1 y 2	Temas 3 y 4	Temas 5 y 6
Inglés	Tema 1, 2, 3	Tema 4, 5, 6	Tema 7, 8
HORAS TOTALES	133 h		

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 13 de 42	

Temporalización y secuenciación de los contenidos por evaluaciones:

El ámbito de **Comunicación y Sociedad I**, al ser un compendio de **3 áreas**, ha de plantearse de manera que los contenidos vayan lo más coordinados posibles, e intentando ir de los conceptos más básicos, a los más complejos. Además, deberemos priorizar los contenidos que además de ser más importantes, sean también los más motivadores y fáciles de trabajar con el alumnado.

Los contenidos especificados serán distribuidos, aproximadamente, del siguiente modo:

Evaluación	LENGUA ESPAÑOLA	CIENCIAS SOCIALES
1ª Ev.	T4: La torre de Babel Contenidos: • Las lenguas y dialectos de España • El español en el mundo • Reglas básicas de acentuación • Ortografía y caligrafía I	T1: Nuestro planeta y sus elementos naturales Contenidos: • La geosfera • La litosfera • La hidrosfera y el ciclo del agua • La atmósfera • Los climas y los elementos del tiempo
	T1: Dimes y diretes Contenidos: • Morfología: unidades de la lengua • Morfología: la formación de palabras • Morfología: categorías gramaticales • Caligrafía y ortografía II	T2: Globalización y Desarrollo sostenible Contenidos: • La globalización • Problemáticas globales • Acciones globales • El desarrollo sostenible

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 14 de 42	

2ª Ev.	T3: Las categorías gramaticales - Palabras invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones - Palabras variables: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos	T3: Las ciudades y la población - Las ciudades del mundo - Población y demografía - Las migraciones - Indicadores demográficos
	T2: Sintaxis básica - Los tipos de sintagma - El sujeto y el predicado en la oración simple - Análisis sintáctico de la oración simple	T4: La Prehistoria Contenidos: - Los primeros homínidos y el Paleolítico - El sedentarismo y el Neolítico - La Edad de los Metales
3ª Ev.	T5: Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje Contenidos: - Los elementos de la comunicación - Las funciones del lenguaje	T5: El mundo antiguo. Contenidos: - La edad Antigua - Los pueblos de Mesopotamia - El antiguo Egipto - Los antiguos griegos - Los antiguos romanos
	T6. Cuéntame un cuento Contenidos: - Los tipos de texto según su ámbito y modalidad del hablante - Las propiedades del texto: adecuación, coherencia, cohesión - Análisis del texto literario: lenguaje, métrica, géneros.	T6: Europa en la Edad Medieval Contenidos: - La Alta Edad Media - El feudalismo - El Islam - La Baja Edad Media

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 15 de 42	

	T8: Introducción a la literatura Contenidos: • Etapas de la literatura • La literatura española en la Edad media • La literatura española en el Renacimiento • Análisis del texto literario con textos nacionales: lenguaje, métrica, géneros.	T9: El arte de la prehistoria a la Edad Moderna: Contenidos: • El arte en la prehistoria. • El arte clásico. • El arte medieval. • El Renacimiento. • El arte barroco.
--	---	--

Se refuerza la **tabla del apartado A** y se concretan los saberes con las unidades didácticas de las áreas de Lengua Española y de Ciencias Sociales, que se han diseñado integrando los siguientes saberes básicos del currículo:

LENGUA ESPAÑOLA Unidad didáctica	Saberes básicos trabajados
T4: La torre de Babel	Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
T1: Dimes y diretes	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras y su forma
T3: Las categorías gramaticales	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras y su significado
T2: Sintaxis básica	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: la organización de las palabras en el discurso
T5: Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje	Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
T6. Cuéntame un cuento	Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Comprensión lectora: sentido global del texto.
T8: Introducción a la literatura	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 16 de 42	

CIENCIAS SOCIALES Unidad didáctica	Saberes básicos trabajados
T1: Nuestro planeta y sus elementos naturales	Explicaciones sobre los conceptos básicos relativos a la geografía
T2: Globalización y Desarrollo sostenible	La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
T3: Las ciudades y la población	La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
T4: La Prehistoria	Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
T5: El mundo antiguo	Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico
T6: Europa en la Edad Medieval	Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía)
T9: El arte de la prehistoria a la Edad Moderna	Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y eco social, participación en proyectos comunitarios.

La temporalización correspondiente al área de **inglés** es la siguiente:

Term	Content	Grammar/Language	Vocabulary	Communication & Professional Tasks	Temporalización
1	Presentation / Initial evaluation			Introducing yourself and others; exchanging personal information.	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
	ME & MY WORLD	<i>To be, have got, subject pronouns, possessives, WH-question.</i>	Personal information, countries, languages, numbers.		
	MY DAILY LIFE	Present Simple; adverbs of frequency; time expressions	Time, dates, everyday activities and routines.	Talking about routines; asking and answering about everyday activities.	

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 17 de 42	

	WELCOME TO THE OFFICE	There is/are; a/an, some/any; prepositions of place.	Office areas, furniture, equipment, stationery and documents.	Describing a workplace; locating objects; asking for and giving information.	
2	A DAY AT WORK	Present Simple & Present Continuous, adverbs of frequency.	Jobs, department s, duties, schedules and working life.	Describing responsibilities, routines and activities in progress.	Enero Febrero Marzo
	KEEP IN TOUCH!	Question forms and functional language.	Numbers, dates, telephone and message vocabulary.	Making and receiving calls, checking information, spelling and taking messages.	
	YOU'VE GOT MAIL!	Imperatives, basic connectors and polite language.	Emails, documents, attachments and digital communication.	Reading and writing simple professional messages and emails.	
	CAN I HELP YOU?	<i>Can/could, should/shouldn't;</i> polite requests	Visitors, appointments, reception and customer service.	Welcoming visitors; offering help; making simple arrangements.	Abril Mayo Junio

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 18 de 42	

3	WORK SMART & SAFE	Imperatives; <i>can/can't; have to/don't have to</i>	Workplace rules, responsibilities and basic digital safety.	Understanding and giving instructions; expressing rules and obligations.	
----------	--	---	---	---	--

Las unidades didácticas del área de inglés se han diseñado integrando los saberes básicos del currículo, especialmente aquellos relacionados con las funciones comunicativas, las unidades lingüísticas y el léxico de uso común en el ámbito personal y profesional.

Unidad didáctica	Saberes básicos trabajados
ME & MY WORLD	Estructuras Discursivas y Gramática: Verbo to be, verbo have got, pronombres personales sujeto (subject pronouns), adjetivos y pronombres posesivos (possessives), partículas interrogativas (WH-questions). Léxico Profesional: Información personal (name, surname, age, address, email), países, nacionalidades, idiomas y números cardinales/ordinales. Funciones Comunicativas: Presentación de uno mismo y de otras personas, e intercambio de información personal básica en el entorno laboral.
MY DAILY LIFE	Estructuras Discursivas y Gramática: Present Simple; adverbios de frecuencia (always, usually, sometimes, never); expresiones temporales de hábito (every day, in the morning, on Mondays). Léxico Profesional: Expresión de la hora, fechas, actividades cotidianas, tareas del día a día y rutinas personales y laborales. Funciones Comunicativas: Expresión y descripción de rutinas diarias; formulación de preguntas y respuestas sobre la actividad cotidiana.
WELCOME TO THE OFFICE	Estructuras Discursivas y Gramática: Estructuras There is / There are; determinantes e indefinidos (a/an, some/any); preposiciones de lugar (in, on, under, next to, behind, in front of). Léxico Profesional: Áreas y espacios de la oficina, mobiliario, equipos informáticos, material de escritorio (stationery) y documentación administrativa básica.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 19 de 42

	Funciones Comunicativas: Descripción del espacio de trabajo; localización de objetos y documentos; solicitud y transmisión de información sobre el entorno físico de la oficina.
A DAY AT WORK	Estructuras Discursivas y Gramática: Present Simple frente a Present Continuous; adverbios de frecuencia y marcadores temporales de acción en curso (now, at the moment). Léxico Profesional: Puestos de trabajo, departamentos de la empresa, funciones administrativas, horarios y jornada laboral (working life). Funciones Comunicativas: Descripción de responsabilidades laborales, rutinas del departamento y explicación de actividades que se están realizando en el momento.
KEEP IN TOUCH!	Estructuras Discursivas y Gramática: Formas interrogativas (question forms); lenguaje funcional directo de interacción oral. Léxico Profesional: Números (repaso y dictado), fechas, vocabulario específico de atención telefónica y registro de mensajes. Funciones Comunicativas: Realización y recepción de llamadas telefónicas profesionales, verificación de información, deletreo de datos (spelling) y toma de recados/notas de oficina.
YOU'VE GOT MAIL!	Estructuras Discursivas y Gramática: Modo imperativo (Imperatives); conectores de secuencia sencillos (first, then, next, finally); lenguaje de cortesía en la comunicación escrita. Léxico Profesional: Correo electrónico (subject, attachment, inbox, send, reply), documentos digitales, archivos adjuntos y comunicación digital. Funciones Comunicativas: Lectura y redacción de mensajes profesionales breves, notas internas (memos) y correos electrónicos sencillos de confirmación.
CAN I HELP YOU?	Estructuras Discursivas y Gramática: Verbos modales de capacidad y posibilidad (can / could); modales de sugerencia/consejo (should / shouldn't); peticiones de cortesía (polite requests). Léxico Profesional: Atención a visitantes, gestión de citas (appointments), recepción de oficina y atención al cliente/usuario. Funciones Comunicativas: Bienvenida a visitantes en recepción, ofrecimiento de ayuda, concertación de citas y organización de trámites sencillos.
WORK SMART & SAFE	Estructuras Discursivas y Gramática: Modo imperativo; modales de habilidad/permiso (can / can't); modales de obligación y ausencia de obligación (have to / don't have to).

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 20 de 42	

	Léxico Profesional: Normas del centro de trabajo, responsabilidades del empleado, señalética de prevención y seguridad digital básica (digital safety / netiquette). Funciones Comunicativas: Comprensión y transmisión de instrucciones directas de trabajo; expresión de normas, derechos, obligaciones y prohibiciones en la oficina.
--	--

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Referencias al decreto 91/2024 modificado por Decreto 107/2025:

» Artículo 7. Adaptación al entorno socio-productivo.

5. Los centros del Sistema de Formación Profesional incluirán en sus planes de trabajo proyectos de innovación e investigación aplicados que garanticen el conocimiento de las tecnologías, los procesos avanzados y la transición ecológica y su influencia en cada sector productivo. Asimismo, **incidirán en el aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos que conecte los procesos de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los sectores productivos y el mundo laboral.**

» Artículo 8. Adaptación al entorno educativo.

1. Los centros del Sistema de Formación Profesional desarrollarán los currículos de acuerdo las características del alumnado y del entorno.

2. Asimismo, las **enseñanzas se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado**, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.

Aunque es imposible establecer un criterio general en cuanto al alumnado que accede a grado básico, sí que existen una serie de peculiaridades o características generales, que han de tenerse en cuenta a la hora de plantear la metodología que queremos utilizar con el grupo-clase. Estas características son:

- Bajo nivel de motivación hacia los aprendizajes, sobre todo, los de carácter más instrumental.
- Dificultades para mantener la atención en tareas largas y arduas.
- Necesidad de actividad constante y de actividad lúdica y entretenida. En ocasiones, el alumnado llega a los grados básicos con un nivel de competencia curricular bajo
- Baja capacidad de trabajo en equipo, predomina el individualismo.
- Dificultad para controlar sus emociones y baja tolerancia a la frustración.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 21 de 42	

- Deseos de cambio ante la nueva etapa.
- Falta de hábito de trabajo y estudio.
- Bajo autoestima generado en la mayoría de las ocasiones por el fracaso escolar continuado
- Falta de confianza en sus habilidades.

Ante esta situación y teniendo en cuenta además **los aspectos metodológicos**:

1. El modelo de aprendizaje en este ámbito va encaminado hacia la **adquisición y desarrollo de las competencias**.
2. Los **aprendizajes serán funcionales**, es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo y prácticos, adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica.
3. **Conocer los niveles de desarrollo del alumnado**, sus esquemas y sus ideas previas: El profesor ha de conocer los niveles de desarrollo previos, pudiendo utilizar para ello la evaluación inicial. Lo esencial es que el profesorado conozca su nivel de desarrollo y se sitúe en la Zona de desarrollo próximo (aprendizajes complejos pero alcanzables). Una vez que conozca las características del alumnado debe diseñar una propuesta educativa que les permita progresar, utilizando para ello aprendizajes significativos y funcionales.
4. **Promover la motivación intrínseca**: El profesor debe saber reconocer y respetar los intereses del alumnado. Deberá también ampliar y complementar las motivaciones que ya tenían. Un elemento clave para dicha motivación será el uso de refuerzos positivos, sistemas de gamificación con recompensas grupales...
5. Siempre que sea posible se llevarán a cabo mediante **actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas.
6. Se fomentará la capacidad del alumnado **construir sus propios conocimientos** a través de actividades tanto individuales como grupales.
7. Se asegurará **la actividad, la participación y la cooperación del alumnado** para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.
8. Se incluirán actividades que promuevan **diferentes tipos de agrupamientos** con el fin de favorecer la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 22 de 42	

9. De modo individual o grupal, el alumnado debe ser **protagonista activo de su propio aprendizaje**. En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.
10. **Dotar de seguridad y confianza al alumnado**, creando un ambiente cálido y distendido que favorezca la interacción y la discusión de ideas, generando así conflicto sociocognitivo.
11. **El profesor servirá de guía** al grupo clase durante su proceso de enseñanza y aprendizaje. Para conseguir que el grupo consiga los objetivos educativos marcados será importante aplicar en la medida de lo posible lo expuesto en la programación didáctica
12. **Siguiendo el art. 7 adaptación al entorno socio- productivo del D. 91/2024:** los centros del Sistema de Formación Profesional incluirán en sus planes de trabajo proyectos de innovación e investigación aplicados que garanticen el conocimiento de las tecnologías, los procesos avanzados y la transición ecológica y su influencia en cada sector productivo. Asimismo, incidirán en el aprendizaje colaborativo basado **en proyectos y/o retos** que conecte los procesos de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los sectores productivos y el mundo laboral. **En este aspecto nuestra participación en dichos proyectos irá de la mano de los módulos profesionales.**

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CONLLEVA SU NO CUMPLIMIENTO

Serán motivo de incidencia los siguientes comportamientos:

1. **El uso del móvil** en clase siempre y cuando no sea una petición del profesorado para la realización de alguna tarea educativa. No se avisará al alumno de que tiene que guardarlo.
2. Las **faltas de respeto** hacia cualquier miembro de la comunidad educativa. Entendemos por falta de respeto contestar o retar al profesorado en el aula, no obedecer, insultos o vejaciones, amenazas etc. Todo esto, será castigado con un parte.
3. **Interrumpir** el correcto orden de las clases de manera continuada supondrá un parte por parte del profesor.
4. Las faltas de respeto, **insultos**, vejaciones y comentarios racistas a **compañeros/as**

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 23 de 42	

- Los **robos** de material o **el mal uso de las instalaciones, materiales y herramientas** destinadas al trabajo tanto en las aulas como en los talleres.
- Las **agresiones físicas a profesores y alumnos** conllevarán una incidencia de carácter grave.
- Abandonar el aula o el taller hasta que no haya acabado el periodo lectivo.
- Queda **prohibido comer y beber** en clase o tener las bebidas encima de la mesa.
- El alumnado no podrá quedarse dentro de los edificios ni en las aulas en los recreos.

Otras normas a tener en cuenta:

- Si el alumnado **llega a clase tarde** 3 minutos la penalización será un retraso y más de 3 minutos falta. Si el retraso temporal se produce en día de examen, no tendrán derecho a la repetición del mismo salvo justificación.
- No se permite utilizar gorras.
- El alumnado deberá de **traer los materiales necesarios** para poder realizar desempeñar las funciones tanto de aula como de taller.
- El profesorado podrá modificar o añadir normas siempre que lo considere necesario, al ser **la figura de autoridad del aula**.
- El idioma del aula será SIEMPRE el castellano.**

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aunque para el cálculo interno de la calificación se podrán utilizar notas numéricas, la **calificación oficial del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales** se expresará conforme a la normativa vigente en los términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB). A efectos de cálculo de la nota media, se aplicará la equivalencia establecida normativamente: IN = 3, SU = 5, BI = 6, NT = 7,5 y SB = 9.

A continuación, se presentan los instrumentos y procedimientos de evaluación utilizados vinculados a los criterios de evaluación. De cara a que la evaluación sea más válida y fiable **estos instrumentos serán variados.**

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 24 de 42	

La evaluación del aprendizaje del alumnado en Lengua Castellana y Ciencias Sociales se realizará de manera continua, formativa e integradora, tomando como referente la adquisición de las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación.

Para garantizar una valoración objetiva y ajustada al progreso diario del alumnado, la calificación final de cada periodo de evaluación se obtendrá mediante la combinación de los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Pruebas objetivas teórico-prácticas (40% de la calificación):

- * Instrumentos: Exámenes escritos y orales, controles teóricos y pruebas grupales o individuales de asimilación de saberes básicos.
- * Finalidad: Valorar la comprensión de saberes básicos, el dominio de la comunicación escrita y la capacidad de análisis histórico-social.
- * Nota mínima: Para poder computar este bloque en la media final, se requerirá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en las pruebas objetivas.

2. Trabajos, proyectos y tareas de aula (40% de la calificación):

- * Instrumentos: Cuaderno de clase, resolución de fichas de actividades, trabajos individuales y cooperativos, presentaciones orales y comentarios de texto.
- * Finalidad: Evaluar la aplicación práctica de los contenidos, la continuidad en el estudio y la capacidad de producción de textos y proyectos aplicados.

3. Observación sistemática del desempeño y hábitos de trabajo (20% de la calificación):

- * Instrumentos: Observación directa durante las dinámicas de clase.
- * Finalidad: Evaluar indicadores observables vinculados a los criterios de evaluación del currículo (como el criterio CE.CCCSS.5.4), tales como la puntualidad, la autonomía en las tareas, la constancia, la colaboración en equipo y el respeto a las normas de convivencia.

En coherencia con el carácter continuo e integrador de la evaluación, la calificación final del curso en las áreas de **Lengua Castellana** y **Ciencias Sociales** se obtendrá a partir de la ponderación progresiva de los tres periodos de evaluación trimestrales, otorgando un mayor peso al tramo final del proceso de aprendizaje:

1ª Evaluación: 30% de la calificación final del área.

2ª Evaluación: 30% de la calificación final del área.

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 25 de 42	

3ª Evaluación: 40% de la calificación final del área.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO DEL ÁMBITO

La **calificación final del curso** será la **media ponderada de las competencias específicas**, **siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas** para poder realizar dicha media.

El **módulo de Comunicación y Sociedad** está formado por las áreas de **Lengua Castellana**, **Ciencias Sociales** e **Inglés**. El porcentaje de la nota global del alumnado se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	Ciencias Sociales	Inglés
37,5%	37,5%	25%

IMPORTANTE:

- Para considerar apto/a al alumnado será necesario que **la nota obtenida en cada una de las áreas** que conforman el módulo sea como **mínimo de 5 sobre 10**.
- En la **1º convocatoria de junio** el alumnado puede dejar **pendiente** para la 2º convocatoria de junio **alguna de las áreas** que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 5 sobre 10, teniendo que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en la 2º convocatoria el alumno/a tendrá pendiente el módulo completo, que deberá recuperar en el curso siguiente.
- Los trabajos entregados fuera del plazo establecido serán calificados con un cero.
- A principio de curso, el profesor/a realizará una evaluación inicial (en la forma que considere más oportuna) para evaluar al alumnado y ver el punto de partida de la clase.

Cada unidad didáctica se vincula con una o varias competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación (véase Apartado A). La calificación de cada competencia específica se calculará mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas relacionadas con la misma.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 26 de 42	

La nota de cada evaluación será una estimación de la nota final del curso en función de la cantidad de materia impartida y la consecución de las competencias específicas.

Con el fin de garantizar una evaluación válida y fiable, se emplearán **instrumentos y procedimientos de evaluación variados**, todos ellos vinculados a los criterios de evaluación establecidos.

En la siguiente tabla aparece una vinculación entre las **competencias específicas**, los **instrumentos de evaluación** empleados para evaluar cada competencia específica y el **porcentaje** que supone esa **competencia específica** del **total del ámbito** de Comunicación y Sociedad I:

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 27 de 42	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	%
CE1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	Exámenes / Prácticas / Presentaciones / Ejercicios / Fichas	12,5%
CE2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	Exámenes / Prácticas / Presentaciones / Ejercicios / Fichas	12,5%
CE3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	Exámenes / Prácticas / Presentaciones / Ejercicios / Fichas	12,5%
CE4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como	Exámenes / Prácticas / Presentaciones / Ejercicios / Fichas	12,5%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 28 de 42	

conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
CE5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	Exámenes / Prácticas / Presentaciones / Ejercicios / Fichas	12,5%
CE6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	Exámenes / Prácticas / Presentaciones / Ejercicios / Fichas	10%
CE7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	Descripción de procesos del taller, comprensión de instrucciones, vídeos, tareas en Aeducar, actividades de uso de vocabulario técnico	20%
CE8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	Vídeos, podcast, presentaciones, tareas en Aeducar, interpretación de instrucciones en el taller, análisis de prácticas profesionales respetuosas	5%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 29 de 42	

Criterios de calificación del área de inglés				
Competencia específica	Skill evaluada	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación	%
CE.CCCSS.7	Listening	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales breves y sencillos.	Audios o vídeos breves, cuestionarios de comprensión oral.	20
CE.CCCSS.7	Reading	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos.	Textos breves e instrucciones, identificación de información cuestionarios de comprensión escrita.	20
CE.CCCSS.7 CE.CCCSS.8	Speaking	7.3 Participar en interacciones guiadas sobre temas cotidianos o del ámbito profesional. 7.4 Utilizar estrategias para iniciar, mantener o finalizar la comunicación. 8.1 Utilizar el repertorio lingüístico y cultural propio para mejorar la comunicación.	Role-play, entrevistas entre compañeros, participación en actividades orales guiadas.	20
CE.CCCSS.7 CE.CCCSS.8	Writing	7.2 Producir textos escritos breves, sencillos y estructurados. 8.1 Incorporar estrategias y conocimientos socioculturales en la producción escrita.	Redacciones breves, descripción de procesos del taller, fichas de tareas o instrucciones.	20
CE.CCCSS.7	Use of English	7.2 Utilizar léxico de uso común y estructuras básicas para producir textos claros.	Ejercicios de vocabulario, gramática contextualizada, actividades sobre usos culturales del lenguaje.	20

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), y en el currículo del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales de Formación Profesional Básica, la evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de manera **continua, formativa e integradora**, tomando como referencia los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas, especialmente la CE.CCCSS.7 y la CE.CCCSS.8, relacionadas con la comunicación en lengua extranjera.

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 30 de 42	

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la valoración de las distintas **destrezas lingüísticas** (*Listening, Reading, Speaking, Writing y Use of English*), las cuales se encuentran directamente vinculadas a los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN (100%)				
Listening	Reading	Speaking	Writing	Use of English
20%	20%	20%	20%	20%

En coherencia con la normativa vigente que establece que los criterios de evaluación son el referente para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, la calificación del alumnado en la parte correspondiente a inglés, se obtendrá a partir de la valoración de las distintas destrezas lingüísticas evaluadas. Dado que cada destreza se vincula a criterios de evaluación diferentes, se requerirá alcanzar una calificación mínima de 3,5 en cada una de ellas para poder realizar el promedio ponderado. En caso de no alcanzarse dicha calificación en alguna de las destrezas, la evaluación se considerará no superada hasta la recuperación de la misma.

De manera excepcional, y atendiendo al carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación, el docente podrá considerar superada la evaluación aun cuando no se haya alcanzado la calificación mínima establecida en alguna de las destrezas, siempre que el alumno o alumna haya alcanzado una calificación global igual o superior a 5 y haya mostrado una evolución positiva, progreso significativo y grado suficiente de adquisición de los criterios de evaluación en el conjunto de las destrezas, y siempre que haya realizado la totalidad de las pruebas de evaluación y tareas evaluables programadas, salvo causa debidamente justificada.

La evaluación del área de Inglés tendrá carácter continuo, formativo e integrador. Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones parciales reflejarán el grado de adquisición de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas CE.CCCSS.7 y CE.CCCSS.8 alcanzado por el alumnado hasta ese momento.

Las evaluaciones parciales no constituirán bloques independientes ni tendrán asignado un porcentaje fijo en la calificación final. Por tanto, la calificación final del área de inglés no se obtendrá mediante la media aritmética ni mediante la ponderación de las calificaciones de la primera, segunda y tercera evaluación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 31 de 42	

La calificación final del área de inglés reflejará el grado de adquisición de los criterios de evaluación alcanzado al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las evidencias obtenidas a lo largo del curso y la evolución y progreso del alumnado.

La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 0,75 quedando esta decisión supeditada al criterio del docente, en función del grado de adquisición de los criterios de evaluación, así como del trabajo, la participación y la progresión del alumnado. Las calificaciones parciales tendrán carácter informativo y de seguimiento y no serán objeto de ponderación para el cálculo de la calificación final.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación están especificados en el currículo. Asociados a cada uno de los saberes básicos, tendremos unos criterios de evaluación, todos se consideran mínimos, además de los criterios de calificación de los mismos.

En todas las competencias específicas, el cumplimiento de los criterios de calificación supondrá la obtención de los saberes básicos.

Cuando un docente tenga evidencias claras de que un estudiante ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán imponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el docente tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un estudiante ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar (previa consulta con el departamento) una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el estudiante realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro docente habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el estudiante no es competente para realizar la tarea, la evaluación de esta será un 0.

Se fomentará el uso guiado y responsable de herramientas digitales e Inteligencia Artificial como apoyo al aprendizaje del inglés profesional. Se emplearán para trabajar vocabulario, traducción contextual, comprensión y producción de textos, corrección lingüística y simulación de situaciones comunicativas propias del entorno laboral. El alumnado deberá revisar, adaptar y justificar las producciones obtenidas, favoreciendo un uso crítico, autónomo y responsable de estas herramientas.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 32 de 42	

Procedimiento de evaluación por pérdida de evaluación continua en el área de Inglés (Art. 18.5 del Decreto 91/2024). El alumnado que acumule más de un 15% de faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua. Para superar el área de Inglés en la convocatoria ordinaria, deberá realizar una prueba presencial global que incluirá comprensión lectora, expresión escrita, comprensión oral, Use of English e interacción oral individual, así como entregar las tareas obligatorias requeridas en la plataforma Aeducar.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA

Al alumnado de segunda convocatoria se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha convocatoria en los días lectivos que se hayan establecido entre la primera y la segunda convocatoria.

Pruebas de evaluación en segunda convocatoria

Las **pruebas de evaluación de la segunda convocatoria del módulo de Comunicación y Sociedad I** se basarán en los saberes básicos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarla aquellos estudiantes que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo. No se tratará, por lo tanto, de una prueba global de todos los contenidos para la totalidad del alumnado; sino que serán pruebas individualizadas en las que cada uno deberá superar aquellos contenidos no superados durante el curso.

Para el alumnado que deba presentarse a las pruebas de evaluación de segunda convocatoria para recuperar la totalidad del módulo o alguna parte se preparará una ficha individual en la que se especifiquen los contenidos básicos que debe superar en dicha prueba para aprobar el módulo, así como de algún trabajo o tarea pendiente de entregar.

CALIFICACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL MÓDULO

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 33 de 42	

convocatoria extraordinaria mediante un examen escrito en el mes de junio. Dicho examen versará sobre TODOS los saberes básicos trabajados durante el curso. No se eliminará materia. El alumno/a necesitará obtener una calificación mínima de 5 en dicha prueba para superar el módulo. Para obtener la calificación de esta convocatoria extraordinaria, se mediará entre la nota suspensa de la convocatoria ordinaria y la nota del examen de recuperación.

El alumno será informado a principios de junio de la fecha de dicho examen y, además, se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha prueba en los días lectivos que haya entre ambas fechas.

G) EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debe proporcionar una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, la información del grupo se recogerá a través de un acta específica de “evaluación inicial” en la que quedarán recogidos información relativa a:

- Acceso: curso de la ESO desde el que accede o bien programas como el PPPSE/ Diversificación curricular. Puede consultarse en SIGAD.
- Análisis de los informes concretos y casuísticas específicas del alumnado (Dpto. orientación).
- Recopilación de datos objetivos y concretos que no recojan los informes anteriores.

Para ello, será necesario que estas evaluaciones iniciales cuenten (en la medida de lo posible y al menos en algún tramo de la misma) con la participación del departamento de orientación y/o Jefatura de Estudios.

Se recogerá en la propia acta de evaluación las consideraciones/adaptaciones a tener en cuenta con casos concretos, acta que se estará a disposición del equipo docente para que puedan tenerse presentes los acuerdos e información vertida en dicha sesión de evaluación tal como se indica en el punto I de esta programación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 34 de 42	

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

En función del número de alumnos con problemáticas similares analizadas en las sesiones de evaluación iniciales, el departamento de orientación determinará la necesidad de llevar a cabo a posteriori una sesión de orientación conjunta para todo el profesorado, con el objeto de ejemplificar posibilidades de atención para el alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación inicial se llevará a cabo mediante un examen inicial que tendrá lugar en los primeros días del curso y no se tendrá en cuenta para la calificación final del módulo.

La evaluación inicial se realizará en el mes de octubre y consistirá en una breve prueba escrita que estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de comprensión. Los resultados recogidos en dicha prueba serán fundamentales a la hora de poder aplicar adaptaciones en la presente programación.

Para el área de Inglés consistirá de varias pruebas realizadas en las 2 primeras sesiones:

E V I N I	CO	Understand common questions
	CE	Basic information
	EO	Tell me about your classmate
	EE	Tell me about yourself

H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

NO SE APLICA.

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 35 de 42	

- Priorización y temporalización de COMPETENCIAS y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios
- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación
- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas
- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

A continuación, aparecen una serie de actuaciones generales que pueden ser tenidas en cuenta en base a las diferencias que se observen en el aula:

1. **Promoción de la asistencia y la permanencia en el sistema educativo:** en el grado básico con el alumnado menor de 16 años, se establecerán mecanismos para la prevención del absentismo escolar, a nivel de centro educativo, utilizando los recursos socio comunitarios de su entorno y los programas impulsados desde la Administración educativa tales como el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar.

La comunicación fluida y la coordinación entre el centro y las familias o representantes legales, debe ser tenida en cuenta como un mecanismo facilitador de la asistencia del alumnado al centro educativo

Cuando por motivos de salud o convalecencia, el alumnado no pueda asistir al centro educativo, desde éste se articularán fórmulas para su atención que promuevan la continuidad de su proceso de aprendizaje hasta su incorporación al centro educativo.

2. **Función tutorial y convivencia escolar:** el POAT del centro recogerá una serie de actuaciones en torno a los siguientes ejes:

a) Aprender a ser persona y a convivir: desde el cual se trabajarán cuestiones relativas al desarrollo emocional, la convivencia y el conocimiento de sus derechos y deberes, así como actividades que favorezcan la igualdad y la visión positiva de las diferencias.

b) Aprender a aprender: la adquisición de hábitos y estrategias personales de aprendizaje, la mejora de las funciones ejecutivas y la participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 36 de 42	

c) Aprender a decidir: la toma de decisiones en relación al propio itinerario formativo y la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.

Todas las actividades serán planificadas y adaptadas a las necesidades del grupo- clase y tendrán un carácter preventivo y favorecerán el desarrollo integral del alumnado.

3. **Propuestas metodológicas y organizativas:** como desdobles y agrupamientos, dos docentes en el aula, uso de metodologías activas como el ACBR o el trabajo por proyectos, el uso de diferentes técnicas de refuerzo positivo, la tutorización entre compañeros o la combinación de tareas prácticas y teóricas favorecerán la inclusión dentro del aula y mejorarán los resultados académicos del alumnado.
4. **Accesibilidad universal del aprendizaje:** se articulará a través de 3 principios:
 - a) Múltiples formas de representación para comprender y percibir la información: (uso de imágenes, pictogramas, medios audiovisuales, explicaciones sobre la propia práctica...)
 - b) Múltiples medios para la acción y la expresión (exposiciones y exámenes orales, trabajo desde la práctica, diferentes metodologías...)
 - c) Múltiples medios para la motivación (refuerzos positivos, carnet por puntos, gamificaciones...)
5. **Artículo 27. Adaptaciones de acceso:** Las adaptaciones de acceso son aquellas actuaciones que facilitan el acceso a la información, a la comunicación y a la participación de carácter individual, a través de:
 - a) La incorporación de ayudas técnicas y de sistemas de comunicación.
 - b) La modificación y habilitación de elementos físicos
 - c) La participación del personal de atención educativa complementaria.

J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO

NO SE APLICA.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 37 de 42	

K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

Según el Artículo 108 del decreto.

1. Los Departamentos, equipos u órgano de coordinación didáctica que corresponda tendrán autonomía para elegir los libros de texto y demás materiales curriculares que se vayan a utilizar en cada curso. Tales materiales deberán estar supeditados al currículo establecido.

2. Los materiales curriculares y libros de texto adoptados deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como los principios y valores establecidos en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

3. En el caso de que el centro haya optado por que el material curricular sea en formato digital, se entenderán incluidas en el concepto de material curricular no solo las licencias, que se consideran software, sino también aquellos aspectos imprescindibles necesarios para el uso de los mismos en el aula. Entre estos aspectos se puede incluir un equipo individualizado para el alumnado, como tabletas, dispositivos móviles, mini portátiles o portátiles, una plataforma educativa, un servicio de mantenimiento, seguros y la electrónica de red necesaria para el acceso a Internet.

4. Los materiales curriculares y libros de texto en papel adoptados no podrán ser sustituidos por otros durante un período mínimo de dos años. Con carácter excepcional, previo informe de la Inspección de Educación, La persona titular de la Dirección del Servicio Provincial del Departamento competente en las enseñanzas no universitarias podrá autorizar la sustitución anticipada cuando la Dirección del centro, previa comunicación al Consejo Escolar o Consejo Social, acredite de forma fehaciente la necesidad de dicha sustitución anticipada.

Los principales materiales que se emplearán son los siguientes:

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el programa.
- Libro de texto:
 - Lengua: Lengua Castellana, Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1, McMillan Education – ISBN: 979-13-87579-78-4
 - CC.SS.: Ciencias Sociales, Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1, McMillan Education – ISBN: 979-14-87579-79-1
- Materiales de elaboración del docente.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 38 de 42	

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el módulo (para que determinados alumnados superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general para el alumnado y relacionado con el módulo, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal, ...).
- Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico.
- Prensa periódica y revistas.
- Materiales audiovisuales, presentaciones PowerPoint y recursos didácticos en Internet.
- Los profesores de cada área podrán proporcionar materiales y tareas a través de la plataforma Aeducar del centro.

Además, se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento del alumnado. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias por parte del alumnado.

Como RECURSOS DIDÁCTICOS intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del módulo:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las UU.DD.
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además, se pondrán en práctica:

- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y escritas de los trabajos realizados por los estudiantes.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.
- Actividades utilizando las TIC.

Del mismo modo se valorará los trabajos o ejercicios voluntarios por parte del alumnado.

Los profesores de los distintos módulos insistirán en la importancia de que los estudiantes traigan a clase diariamente todos los materiales necesarios (libros de texto, cuadernos o bloc de notas, cuadernillos de ejercicios, material de escritura), y, además, se valorará positivamente la

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 39 de 42	

limpieza, buena presentación, aprovechamiento y uso apropiado de todos los materiales y recursos didácticos.

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

NO SE APLICA.

N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta a nivel de centro (Calidapp) para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

O) PLAN DE CONTINGENCIA

Si el profesor titular del módulo no puede asistir a clase, se adoptarán dos tipos de medidas:

- Si la ausencia es puntual, el docente dejará tarea a los estudiantes para que la puedan realizar de manera autónoma, cumpliendo, en la medida de lo posible, el seguimiento de la programación. Siempre que sea posible, se intentará coordinar las ausencias del profesorado con las actuaciones del departamento de orientación del centro para un mejor aprovechamiento del tiempo del alumnado.
- Si la ausencia fuera mayor, se remite al docente encargado a revisar el seguimiento de la programación del docente junto con la temporalización de esta programación (punto C) y en un documento Excel en la carpeta del PDC del departamento (M-0179.xlsx) para poder

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 40 de 42	

plantear actividades acordes a los RAs para tratar de continuar con la programación del módulo.

- Si por circunstancias excepcionales, la actividad docente tuviera que desarrollarse de forma semipresencial o a distancia durante un periodo prolongado, el seguimiento del módulo se realizará a través de la plataforma Aeducar. En dicha plataforma se facilitarán al alumnado las instrucciones, materiales, actividades y tareas necesarias para continuar, en la medida de lo posible, con la programación prevista. La evaluación se ajustará a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos en esta programación, contemplándose una prueba final presencial cuando así corresponda.
- Si el docente responsable del módulo no se hubiera incorporado al inicio de curso, la Jefatura de Departamento informará al alumnado de la situación y reorganizará temporalmente el desarrollo de la programación. Para ello, se tomarán como referencia la temporalización recogida en esta programación, los resultados de aprendizaje del módulo y la documentación disponible en la carpeta del PDC del departamento, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje hasta la incorporación del profesorado correspondiente.

P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS

NO SE APLICA.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 41 de 42	

Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Adaptación de la programación al el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón, modificado por el Decreto 107/2025, de 10 de septiembre** por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Modificación de términos, corrección de errores ortográficos y de maquetación para mejorar la comprensión que no afectan al contenido

Modificaciones en el apartado C. TEMPORALIZACIÓN respecto a la temporalización y contenidos según el criterio del docente del presente curso.

Actualización en el apartado D. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS de las Normas de cumplimiento y sanciones de los grupos de Formación Profesional Básica según lo establecido el presente curso.

Modificaciones en el apartado E. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de los valores y ponderaciones de los instrumentos y procesos según el criterio del docente del presente curso

Inglés:

Se borra la tabla de evaluación, en la que se divían los meses en 33,3% cada uno y se sustituye por esta explicación: La evaluación del área de Inglés tendrá carácter continuo, formativo e integrador. Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones parciales reflejarán el grado de adquisición de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas CE.CCCSS.7 y CE.CCCSS.8 alcanzado por el alumnado hasta ese momento.

Las evaluaciones parciales no constituirán bloques independientes ni tendrán asignado un porcentaje fijo en la calificación final. Por tanto, la calificación final del área de inglés no se obtendrá mediante la media aritmética ni mediante la ponderación de las calificaciones de la primera, segunda y tercera evaluación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	GRADO BÁSICO			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg101-m3161	Edición: 3	Fecha: 03-10-2026	Página 42 de 42	

La calificación final del área de inglés reflejará el grado de adquisición de los criterios de evaluación alcanzado al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las evidencias obtenidas a lo largo del curso y la evolución y progreso del alumnado.

3161-343-20261015-8DAFBD